

Convocatoria

# VII Congreso Proyecto Cultural SUR

Santa Fe, Argentina, del 1 al 7 de noviembre, 2016

Sur, los que no están en las decisiones de las grandes potencias, todas en el norte. 24 años de proyectos y acciones a nivel local con pensamiento global, presencia en 22 países. Festivales de poesía, libros, exposiciones, discos, conciertos, lecturas, monumentos, acciones de arte (Sopa SUR), plantación de árboles y mucho más.

Todo ha sido posible a partir de la dedicación de muchos, pero a todas luces esto no basta, necesitamos ser muchos más con presencia en al menos unos cincuenta países y un trabajo que deje huella profunda en los sectores en que se actúa.

A partir del VI Congreso, realizado en México, contamos con una definición de cultura, lo que nos permite ampliar el radio de acción. Es precisamente lo que se ha hecho en la reciente gira por la parte central de México, plantando y sembrando árboles, inaugurando Parques de la Paz en la misión de lograr un mínimo de 160 en América y África. Hay otras fuerzas haciendo lo suyo y hay cientos de miles de personas dispuestas a sumar su fuerza. Lo que falta es la capacidad para convocarlas a la acción unidas por un mundo de Paz. A ellas, como organizaciones, a ellas y ellos, como personas, es necesario llegar para sumarles en pro de la vida en el planeta.

Las tecnologías modernas nos permiten trabajar en red, todas y todos en pie de igualdad. Entonces que nuestros egos no impidan producir un impacto mayor con nuestras capacidades en vías de permitir el desarrollo de todo el potencial creador.

Nos hemos planteado la audacia de ser fuerza moral. Lo lograremos en la medida que el arte y el trabajo cultural no sea un asunto de minorías ni los artistas y gestores culturales actúen al margen de las necesidades humanas.

Llamamos a todas y todos a participar en el VII Congreso de Proyecto Cultural SUR Santa Fe, Argentina, del 1 al 7 de noviembre 2016, sea asistiendo y entregando personalmente su visión de futuro o sea entregando sus opiniones por medio de internet. Es el momento de sumar, de poner nuestras capacidades en pro de algo trascendental, es el momento de ser artistas en la dimensión de ser mejores creadores, mejores seres humanos. Que nuestros resultados sean arte y parte del momento presente y futuro.

Proyectemos una cultura de cambio, una revolución cultural que haga imposible las manipulaciones, los juegos sucios, las guerras, los poderes ocultos, las corrupciones, la explotación de unos pocos contra unos muchos. Los recursos del planeta alcanzan para todos y sin embargo varios miles de millones viven en la pobreza absoluta. Que cada cual elija su alternativa, nosotros optamos por la única salida.

Presidencia colectiva  
Proyecto Cultural SUR

### **Lineamientos de trabajo del VII Congreso**

La discusión del VI Congreso se inaugurará a partir de la entrega de esta convocatoria y culmina en Ciudad de México con un evento de discusión, encuentro y promoción de lo que se hace en el

mundo por y para la cultura de la vida.

Los Compañeros de los dos núcleos Sur de Ciudad de México asumen la tarea de:

- 1.- preparar y promover el **VI Congreso SUR** (del 20 al 25 de octubre, 2014);
- 2.- asegurar la logística mínima para realizar las discusiones en mesas de trabajo y plenarios;
- 3.- programar **la participación del máximo de artistas posible en el Festival de Arte y Cultura de Proyecto Cultural SUR**;
- 4.- organizar **Encuentros** con organizaciones, personalidades e instituciones afines (un día).
- 5.- gestionar los apoyos necesarios para convertir este evento en uno de trascendencia nacional e internacional.
- 6.- dejar sentadas las bases para continuar cada año con un evento que les sea propio a sus prácticas artísticas.

**Tal cual planteamos para Congresos anteriores, reiteramos algunas iniciativas para ser implementadas por todos los núcleos:**

**A)** Difundir la convocatoria al Congreso e invitar a los activistas y personalidades de la cultura cercanos;

**B)** Buscar y encontrar soluciones para asegurar algún tipo de financiamiento para los participantes;

**C)** Organizar eventos pre-congreso:

I.- foros de discusión con otras organizaciones,

II.- recitales de promoción,

III.- iniciativas multidisciplinarias en lugares no tradicionales,

IV asaltos culturales, etc.

Los SUREs de Ciudad de México se enviarán un plan de acción y una minuta de expectativas.

Como en cada congreso, confirmamos el próximo (VII Congreso, 2016) y resolvemos donde se hace el subsiguiente (VIII Congreso, 2018).

La discusión queda abierta. Unidos en la diversidad, hacemos la diferencia. ¡Ser fuerza moral de cambio, es el desafío!

### **Reglamentos del Congreso**

**A)** En el Congreso participan por derecho propio **(1)** los miembros de la Presidencia internacional, **(2)** los Presidentes y directivos nacionales de SUR en los países en que existan, **(3)** todos los delegados de los distintos núcleos SUR y **(4)** invitados especiales.

**B)** Cada Núcleo puede participar con el número de delegados que le sea posible, salvo que a la hora de resolver, cada núcleo es un voto.

**C)** El Congreso está precedido por congresos locales donde se discutirá el informe al VI Congreso, que se entregará a más tardar en la última semana de enero del 2014 (nueve meses antes).

**D)** En cada congreso de Núcleo recomendamos hacer un balance de sus actividades, plantearse acciones futuras, esto significa centrarnos en el quehacer con un pensamiento que lo avale y una acción que lo posibilite.

**E)** Al Congreso Internacional cada miembro de la Presidencia Internacional, cada Presidente de SUR nacional y cada Núcleo local deben entregar un informe escrito. El o los Núcleos que no puedan participar con algún delegado, deben enviar su informe por internet con un mínimo de un mes antes, para hacérselo llegar a cada núcleo SUR.

**F)** La discusión se realizará por medio de mesas de trabajo y plenarios.

**G)** Cada mesa de trabajo nombra un/a presidente/a y un/a secretario/a. Se inicia la discusión con un documento mínimo, que será entregado antes del Congreso, y de la discusión se hace un resumen a ser presentado en la plenaria. Las mesas de trabajo y sus respectivos temas se resolverán en acuerdo con todos los SUREs en los próximos meses.

**H)** Las plenarios definen las resoluciones del Congreso.

**I)** Al final del Congreso se procede a la elección de la Presidencia Internacional y se confirma o

redefine la sede del siguiente Congreso y se discuten las propuestas de sede para el subsiguiente.  
**J)** Las resoluciones serán enviadas a todos a más tardar una semana después, estas mismas deben ser difundidas por todos los medios.

Nos vemos en Ciudad de México y en cada acción cultural por una cultura de cambio y respeto por la diversidad.